

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-  
LANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, a los precios siguientes: Extra, de 9 a 12 centímetros, peso de 110 a 130 kilos el mil, pesetas 120.

Primera, de 8 a 9 centímetros, peso de 95 a 105 kilos el mil, pesetas 100.

Segunda, de 7 a 8 centímetros, peso de 75 a 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera, de 6 a 7 centímetros, peso de 50 a 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

## BUENOS PAISANOS.

Nuestro querido colega sevillano *La Union Mercantil é Industrial* publica un precioso artículo titulado *Para nuestros hermanos del Norte!* apoyando una suscripción abierta en Andalucía para contribuir al alivio de las incalculables pérdidas ocasionadas por los temporales en las provincias de Oviedo y Santander.

Quisiéramos publicar íntegro el escrito del colega, pero nos lo impide la falta de espacio en las columnas de nuestro periódico.

He aquí los primeros párrafos:

«Las terribles desgracias ocurridas en las provincias de Santander y Oviedo han conmovido profundamente los corazones de sus nobles hijos. La caridad bienhechora tiende su manto protectora sobre los infelices que han perdido á sus deudos, sus hogares y sus ganados, y que gimen hoy azotados por la miseria, el hambre y la desolación de esos pueblos, antes dichosos y felices y hoy convertidos en ruinas.

España entera se conmueve en presencia de los efectos desastrosos de la calamidad; y España toda debe acudir á llevar consuelos y recursos á las innumerables familias arruinadas por el deshecho temporal; España, que en otras ocasiones envió el óbolo del poderoso, del menestral y hasta del mendigo á los pueblos de Valencia, Alicante, Murcia, Granada y Málaga, sabrá hoy continuar por el camino de sus gloriosas tradiciones, socorriendo á los consternados habitantes de las Dos Asturias.

Infinitos son los casos en que las dos provincias, hermanas por su origen, por sus tradiciones, por su historia y por su clima, han perdido las cosechas, viéndose afligidas por el cruel azote del hambre, por epidemias diezmatadoras y por diversos infortunios, sin que jamás hayan acudido á suscripciones nacionales: ellas han salvado sus apuros sin recurrir al medio que en tales ocasiones suele acobardarse. Tan solo cuando la terrible galerna del Cantábrico se decretó una suscripción para socorrer á las familias de los marineros que perecieron ahogados entre las olas furiosas del Oceano; y por cierto que la cuestión fué de resultados bien escasos.

Hoy es mayor la desgracia, y creemos que los buenos corazones acudirán á tender su mano cariñosa á los desvalidos.

Contamos en primer lugar con el apoyo de los montañes y asturianos residentes en la capital de Andalucía. Ellos conocen las desoladoras escenas de que han sido teatro las provincias de Santander y Oviedo; nos consta el cariño que tienen á su país natal y el amor con que

conservan cada vez más estrechos los sagrados vínculos de la familia. También nos dirigimos al noble pueblo andaluz, cuya generosidad se manifiesta en sus acciones públicas y privadas, y cuya hidalguía sabe realizar sacrificios que la historia conserva como testimonio irrecusable de la grandeza de alma de nuestros convecinos.»

Inmediatamente de conocerse los detalles de las catástrofes que nos ocurren, la sociedad *La Union Mercantil é Industrial* encabezó con 125 pesetas la suscripción, agregando á esta 25 pesetas más el periódico que lleva igual nombre, por ser órgano de aquel centro iniciador de tan loable obra.

Muchos son los nombres de las personas que se interesaron por nuestras desgracias al acordarse en junta directiva organizar dicha suscripción.

Hablaron con entusiasmo en pro de la idea el insigne montañés, el nunca bien ponderado D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, digno de todo género de consideraciones por su entrañable amor á la *tierruca*; el también compatriota nuestro D. Pedro de Castañedo, cuyos sentimientos humanitarios no pudieron menos de manifestarse en aquel solemne acto; D. José Gutierrez y Gutierrez, D. Joaquin García y Fernández, D. Mariano González y D. Esteban Gutierrez, que también deben ser paisanos nuestros á juzgar por sus apellidos y por su entusiasmo en favor de los desgraciados.

Seríamos injustos si no hiciéramos constar al propio tiempo los nombres de D. Felix Ayerves y D. Juan José Muñoz, vocales de la junta directiva de dicha sociedad é hijos de Sevilla, que en aquellos momentos se asociaron con el mejor deseo á la idea de socorrer á las provincias de Santander y Oviedo, dando una pueba grande de generosidad y humanitarismo.

Reciban todos ellos la expresión de nuestra profunda gratitud como montañeses que somos, en medio de las terribles desgracias que han causado la completa ruina de nuestro país: quedanos el consuelo de ver que en apartadas tierras existen personas de tan nobles sentimientos, que miran con interés la desgracia ajena, y se aprestan con entusiasmo á tender sus generosas manos con el santo fin de que el número de víctimas no resulte tan grande como las interminables calamidades que nos afligen hacen esperar.

Sírvase nuestro dignísimo compañero Sr. Sanchez y Sanchez de Merodio ser fiel intérprete de esta humilde manifestación ante todos y cada uno de los individuos que forman la sociedad titulada *La Union Mercantil é Industrial*, de Sevilla y ante la redacción del periódico que tan digna y patrióticamente dirige.

## ALAMEDA DE LOS PINOS.

Consideramos algun tanto excesivo

el grueso del firme de diez centímetros de piedra menuda que parece se propone ó presupone por la Comisión de Obras municipales ó Director de paseos para sanear el suelo del nuevo paseo de los pinos del Sardinero.

Se nos figura que no tiene ese grueso á la bajada desde Pronillo la nueva carretera de Perines, y no hay que comparar un camino de servicio rodado con una Alameda de verano. ¿Qué firme tienen nuestras Alamedas y paseo de la Plaza de la Libertad que prestan servicios todo el año?

Basta, en nuestro concepto, con una capa general de piedra menuda apisonada, de cuatro centímetros de firme para establecer un piso consistente, aun en invierno; pero antes de extenderse esa piedra debiera sanearse la humedad natural del terreno que ocupa ese paseo, y nada más fácil, pronto y económico como abrir unas cuantas zanjas de treinta á cuarenta centímetros de ancho y profundidad hasta tocar las paredes de la alcantarilla central del paseo, á donde irían á filtrarse las aguas naturalmente, rellenando referidas zanjas totalmente con cualquiera clase de piedra y cubriéndolas de tierra se conseguiría el saneamiento para siempre de aquel pavimento, sin necesidad de hacer desembolsos inútiles en cunetas por el interior del paseo que molestan además, cuestan muy caras y no tienen objeto en este país, húmedo por naturaleza y muy especialmente el emplazamiento del paseo que nos ocupa.

Únicamente al Sur de dicha Alameda procede ejecutar una cuneta bien adoquinada con los desperdicios que se están levantando en la calle de *Atarazanas* y *andén de la del Correo*, cuya aplicación ó empleo no puede ser más oportuno, con el objeto de recoger las filtraciones naturales de aquel talud.

## AYUNTAMIENTO.

Desusada asistencia de concejales; nada menos que 24, tratándose de una sesión subsidiaria.

El consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio dice á S. E. que ha aprobado una proposición del vocal señor Alday para que se autorice la venta de carne de oveja. Informará la Comisión de Policía.

Se acuerda habilitar para el culto la capilla del cementerio de Ciriego, reservándose sus derechos y acciones la Corporación por medio de la protesta.

No comprendemos este acuerdo; es decir si le comprendemos.

Se tramita á la Comisión de Obras, para su descanso, el presupuesto de expropiación de una faja de terreno y reconstrucción del muro de la misma en el andén nuevo del paseo de la Concepción propiedad del difunto Mr. Verens.

El Sr. Herrero llama al orden á la Comisión de Obras por infracción de ley y anuncia una interpelación sobre las obras

que se están ejecutando en la calle de Santa Lucía con verdadera desgracia, por no decir otra cosa.

Y se entra en los asuntos apasionados sobre el nombramiento del Director de Caminos, Paseos y Arbolados á favor del ingeniero D. Aurelio Lopez Vidaur y sobre la provision de una nueva plaza de Arquitecto municipal, desempeñándola el mismo que puede tener derecho á ella por haberla obtenido en concurso con arreglo á la ley.

Ambos nombramientos, aprobados por grande mayoría de votos, deben producir excelentes resultados en la urbanización de este pueblo; se trata de dos personas de talento muy activas, muy inteligentes y dotados de ideas de progreso; indudablemente y muy pronto se distinguirán por sus trabajos, cuya recompensa no supone ni la vigésima parte de las economías positivas que han de reportar al erario municipal.

El Sr. Ordoñez impugnó la proposición aludida por razones de economía, sin fijar su claro talento en la que necesariamente ha de resultar, obligando ahora, sin admitir ninguna clase de disculpas, á que se ejecuten los planos de población que son muy necesarios, los del alcantarillado público, por su relación con la higiene tan desatendida en esta localidad, y la vigilancia y dirección de las obras municipales, como es debido, para que sean ejecutadas siquiera regularmente, y esto solo, créalo nuestro amigo el señor Ordoñez, constituye una economía muy superior al sueldo de un Arquitecto.

Una vez regularizados todos los servicios y ejecutados que sean y aprobados los estudios, *obligados por la ley* y nuestras necesidades, estamos de acuerdo con citado Sr. Ordoñez; debe suprimirse uno de los Arquitectos, ó bien señalar á los dos el mismo sueldo y derechos que han tenido los que les han precedido en su cargo; el último de ellos D. Atilano Rodríguez cuyo mayor sueldo no excedió nunca de dos mil pesetas; y al señalar cuatro mil á su sucesor fué con la precisa y establecida condición de hacer el plano de población prohibiéndole ejecutar trabajos particulares; y una vez que posteriormente se le levantó aquella prohibición, hay razón también si fuera preciso, para limitar el sueldo que, sino es grande, lleva consigo los derechos de rasantes etc. que suponen otro nuevo sueldo.

Lo que procede ahora es organizar perfectamente los trabajos de la oficina de obras con el nuevo nombramiento, obligando á todos la puntual asistencia á horas determinadas y no es mucho pedir siquiera cuatro ó cinco por lo menos al día, desde las diez de la mañana en adelante y así marchará admirablemente esa oficina.

Se acepta la prórroga por tres años del contrato de encabezamiento de consumos con la Hacienda en la misma cantidad que ha venido pagando sin perjuicio de las modificaciones que puedan tener lugar por consecuencia de los nuevos proyectos del Ministro de Hacienda pendientes de la aprobación de las cámaras.

Se autoriza á D. Joaquin Cortiguera para la edificación de un hotel en los terrenos de la huerta de Cañadio, sin pago alguno de derechos por tratarse de calle particular.

A D. Joaquin Ruiz Sierra se le autorizan las obras de reforma de su casa plaza de la Puntida, consecuencias del proyecto

del palacio y templo de los padres Jesuitas.

Y despues de insustanciables protestas sobre si está bien ó mal denominado el Director de Caminos, Paseos y Arbolados, que á nuestro entender parece más razonable sea tal cual está escrito, se levantó la sesion.

SESION DE ANTEAYER.

En la oficina de obras no hay un solo expediente detenido. Ordoñez.

Hace más de dos meses que está pendiente de despacho por parte del Ayuntamiento, por consecuencia paralizado con perjuicio notorio del propietario, y más principalmente de la clase obrera de la ciudad, la instancia solicitando la aprobacion de los planos presentados por el Sr. Conde de Isla, para la edificacion de cuatro casas sobre los solares yermos al Oeste de los tinglados de Becedo.

Lo único que debe recabar la Comision de Obras, si puede buenamente, del Sr. Conde, es que los cuatro edificios de nueva planta que intenta construir se retiren un metro ó algo más de su actual línea, para establecer en toda aquella extensa zona un andén corrido que favorezca el tránsito público mejorando al propio tiempo las condiciones de las plantas bajas de los nuevos locales; es á lo único que debe aspirar la citada Comision y creemos la será muy fácil conseguirlo graciosamente.

No hacemos comentarios sobre la negligencia en el despacho de algunas licencias para construir; que las hagan los infelices obreros á quienes está dando de comer la Alcaldía por falta de obras que, por lo visto, se cohíben en vez de fomentarlas, como impone el deber y estado de cosas actualmente.

(Remitido).

SECCION DE NOTICIAS.

Esta anunciado para hoy otro ciclón en España.

El mal tiempo va á prolongarse más que el cuento de la buena pipa.

Segun ha informado el Sr. Arquitecto provincial, es imposible disponer local para presas en la carcel de Torrelavega.

El domingo debiera celebrarse feria de ganado vacuno en los pueblos de Solórzano, Sámano y Renedo de Piélagos, pero ignoramos si en alguno de estos puntos se suspenderá á consecuencia del temporal.

Las salidas de los correos para Fernando Poó y América del Sur, en el cuadro de salidas de los correos para las provincias españolas de Ultramar, deben entenderse rectificadas en esta forma:

Fernando Poó.—Salidas directas desde Cádiz: los dias 30 de marzo, junio y setiembre.

América del Sur.—Salidas de Cádiz, Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay: 6 de enero, 2 de Marzo 27 de abril, 22 de junio, 17 de agosto y 12 octubre.

DONATIVOS.

Efectos recogidos por la comision que recorrió las calles de esta capital en demanda de socorros y remitidos por el señor Gobernador civil á los pueblos del Ayuntamiento de Reinosa.

Sr. Blanchard, doce pares de medias, tres camisas, un chal y dos cortes de vestido.

Sr. Sañudo, cuatro camisas de cretona, cuatro cortes de saya, dos sayas hechas y nueve metros de cachemir algodon.

Sres. Ruiz, Ferreira y Compañía, cinco sacos de alubia y uno de arroz.

D. Eduardo Marina, un lio de ropa usada.

Sres. Marraci y compañía, dos quintales de bacalao.

D. Justo Garcia, un saco de arroz con cuatro arrobas.

D. Rafael Lastra, dos pantalones, un chaleco y una americana, usados.

D.ª Anastasia Regadera è hijo, medio quintal de bacalao.

Sres. Quevedo y Compañía, un par de alpargatas y una bacalada.

D. Ignacio Garmendia, un par de alpargatas.

D. Antonio Martinez, dos arrobas de alubias de color.

D. José Manuel Diaz, dos sacos arroz.

D. Bernabé Recaredo, un kilo de arroz.

D. Manuel Ruiz, dos pares de alpargatas, dos chaquetas, una gorra y un par de borceguies.

V. L. D., un traje completo, dos camisas, un calzoncillo, cuatro pares de calcetines y dos de botas usados.

D. Mariano Bonet, una arroba de garbanzos.

D.ª Dolores Perez, una funda de almohada.

D. Manuel Salas, dos camisetitas nuevas.

D.ª Rosario Sierra, dos camisetitas y una camisa.

D.ª Francisca Campa, un patalon.

D.ª Felipa Delgado, dos pantalones, dos chaquetas y un chaleco.

D. Paulino Mirones, seis pares de alpargatas.

M. F., tres camisas

D. Ramon Marcano, media aroba de alubias.

Libertad 11, ropas usadas.

Sra. Profesora de la Escuela laica, dos pares de pantalones, una americana, una chaqueta de señora y un sombrero usado.

Señora de Mieres, dos almohadas y una manta, usada.

N. N. kilo y medio de jabon amarillo.

D. Esteban Carrillo, un pantalon, un chaleco, y un sombrero usado.

N. N. un pantalon usado.

D. Vicente Ruiz, un paquete de alubias.

D. Justo Lastra, dos kilos y medio de alubias.

D. Raimundo Gutierrez, un tapabocas.

D.ª Maria Fernandez, una saya de percal, usada.

D.ª Nicasia Ortiz, dos almohadas usadas.

D. Manuel Gonzalez, una arroba de garbanzos.

D. José Alonso, dos pares de botas para niños.

D.ª Josefa Oyarvide, dos camisetitas.

D. Baldomero Garcia, dos camisetitas.

D. Enrique Lopez, una arroba de arroz.

D. Manuel Vazquez, seis pares de botas.

D. Miguel Perez, diez chalecos y dos pantalones.

D. Clemente Doriga, una americana.

D. Manuel Fernandez Cuè, dos sacos conteniendo 16 arrobas arroz.

D. Pablo Carreras, un saco con 100 kilos de arroz y otro con 100 kilos de garbanzos.

Santa Clara, 7, un lio de sábanas.

Además se recogieron en los cepillos por los asilados de la Casa de Caridad 503, 22 pesetas, que se invirtieron en la compra de 2.800 kilos de maíz.

Las compañías de los Caminos de Hierro del Norte, de Madrid á Cáceres y Portugal y Real portuguesa, publican este aviso.

Estas Compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público que el día 1.º de Abril próximo se pondrá en vigor la tarifa internacional núm. 7 del Norte (P. H. núm. 2 de Portugal) para el transporte directo de viajeros, excusos de equipaje y perros desde las estaciones de

Marvão, Torre das Vargens, Eutroncamento y Lisboa á las de Avila, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Palencia, Búrgos, Miranda de Ebro, Alsasua, San Sebastian, Irún, Hendaya, Bilbao y Santander ó vice-versa.

La indicada tarifa, que ha sido aprobada por real orden de 13 de Febrero último anula y reemplaza á la temporal internacional núm. 7 del Norte (P. H. número 1 de Portugal), edicion de Mayo de 1887.

Hay organizadas algunas peleas de gallos que se verificarán pasado mañana en el rancho del Circo Ecuestre.

El Doctor Andreu de Barcelona se lamenta de verse privado de servir las demandas que desde Francia se le hacen amenudo, de sus cajas de Pastillas contra la tos, por que aquella nacion es la única que prohíbe la entrada á los específicos españoles, siendo así que los especialistas franceses importan sin dificultad sus productos en España. La falta de patriotismo es desgraciadamente un mal muy comun en nuestro país.

D. Eduardo de la Sotilla ha tomado posesion del cargo de ingeniero agrónomo secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Pasado mañana, domingo de Ramos, predicará en la Catedral el canónigo don Alejandro Fernandez de Cueto.

En Consejo de ministros se acordó anteayer ampliar el plazo concedido para las reducciones del servicio militar.

Desde el dia 2 al 30 de Abril próximo se procederá por esta Alcaldía al pago de los cupones vencidos á esta fecha, de los títulos emitidos por el municipio, en virtud de avenio con acreedores y correspondientes al empréstito realizado para llevar á cabo las obras de reforma del edificio teatro. Al efecto, los interesados, presentarán desde dicho dia en la seccion de contabilidad de este Ayuntamiento las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

En Argel, piden los obreros naturales del país, que se espulse de allí á los españoles.

El Sr. Arquitecto provincial va á formular por encargo y cuenta del Ayuntamiento de Torrelavega, el proyecto de un edificio destinado á escuelas de niños de ambos sexos, habitacion de maestros y casa consistorial de aquella villa.

La situacion del pueblo de Laredo cuyo elemento de vida es la pesca, atraviesa una situacion tristisima por la carencia de recursos.

El estado general de la provincia es de ruina completa.

En Portolín está muriendo de hambre el ganado, pues entre todos los vecinos apenas contaban con doce carros de yerba hace algunos dias.

El Sr. D. Martin Vial ha entregado por vía de anticipo á la Junta de socorros presidida por el Sr. Gobernador civil, 5.000 pesetas, en vista de la necesidad perentoria de acudir en auxilio de los pueblos, y ha ofrecido otra suma igual si fuera preciso disponer de ella.

El Sr. Gobernador civil ha pasado á la Comision de socorros que recibe especies para enviar á los pueblos necesitados la comunicacion siguiente:

Con gran satisfaccion he recibido el atento escrito de ustedes fecha de ayer, en el cual se sirvieron adjuntar nota de los donativos recogidos por las calles de

esta ciudad para socorro de los pobres pueblos que se ven agoviados bajo el peso de la enorme nevada acaecida en estos últimos dias.

Actos humanitarios de tal magnitud que tanto honran á ustedes como enaltecen, y que denotan los caritativos sentimientos de sus nobles corazones, pueden por menos de ensalzarlos como merecen, obligándome muy gustoso á dar á sus benéficos iniciadores las más profundas gracias en nombre del Gobierno de S. M. y en el mio propio, que á vez reitero por las benévolas frases que se sirven dedicarme, aunque inmerecidas, pudiendo asegurarse que todo cuanto esté en mi mano para poder aliviar á los pobres pueblos afligidos por la tormenta, lo haré con una voluntad decidida; sin otra mira que la del cumplimiento de mi deber en primer término, y el deseo de hacer bien por el bien mismo.

Al propio tiempo que me ofrezco á ustedes incondicionalmente, y siempre me tienden á su disposición, tengo á mucha honra enviarles nota detallada de la distribucion de los efectos que se sirven, para que les sirva de satisfaccion, que haré pública además, fin de que los pueblos socorridos sepan quienes deben graitud.

Dios guarde á ustedes muchos años. Santander 20 Marzo 1888. — RAFAEL MARTOS.

Hè aquí la nota á que el anterior oficio se refiere.

Reinosa.—6 sacos maíz, 2 id. arroz, 3 id. harina, 1 id. azúcar, 16 chorizos, 18 latas conserva y una caja higos.

Campó de Suso.—6 sacos maíz, 2 id. patatas, y 18 latas conservas.

Enmedio.—5 sacos de maíz y 18 latas conservas.

Valdeprado.—4 sacos maíz y 17 latas conservas.

Valdeolea.—2 sacos arroz, 12 latas conservas y un tabl. de sardina prensada.

Valderredible.—4 sacos arroz, y 12 latas de conservas.

Campó de Yuso.—6 latas conserva, una caja higos, tres sacos garbanzos, 6 id. alubias.

Las Rozas.—3 sacos maíz, 2 quintales bacalao y 6 latas conservas.

San Miguel de Aguayo.—2 sacos maíz y 6 latas conservas.

Santiurde de Reinosa.—Un quintal de calao, 12 latas conservas y 5 sacos de alubias.

Los cuatro sacos de ropas y calzas así como cuatro almohadas se distribuirán por el Alcalde de Reinosa á todos los pueblos de los Ayuntamientos relacionados.

Por orden de los concejales Sres. Cilian Garrido y Solar, se han verificado repesos en estos últimos dias, descubriéndose algunas partidas de artículos comer por haber sido expandidas con falta de peso.

Dos nuevas notas de donativos para pueblos hemos recibido hoy; una de don G. Antonio Navea para que se pase por la fabrica á recoger un saco de harina, otra de D. J. M. donando un lio de ropa.

Damos las gracias más expresivas á dichos señores.

Oportunamente se recogerán en los domicilios los efectos ofrecidos.

Confeccionado este número, en el próximo contestaremos cumplidamente nuestro apreciable colega *La Voz*, su artículo de hoy, *Hoy como ayer*, mostrándole, una vez más, la conveniencia pública del acuerdo adoptado por el perfecto derecho por el Excmo. Ayuntamiento en su última sesion para la revision de la nueva plaza de Arquitecto municipal, y entretanto le recomendamos el informe del consejo de Estado aprobado por Real Orden de 17 de Julio de 1880.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Muy Sr. mio: Esperando que V. acogerá en su ilustrado periódico las siguientes líneas, le dá anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Pro domo Sua.*

Me complazco en reconocer el patriotismo de V., el de el colega á que alude en su número 35 del corriente año, en un suelto intitulado «Limpia del Puerto», así como el de nuestro convecino respetable D. Antonio Lopez Dóriga, patriótico el de este último señor nunca desmentido, si hemos de atenernos á un folleto, que la casualidad puso en mis manos, fuente de estimables enseñanzas y de queridos recuerdos.

Pláceme también ver como en el periódico que V. dirige, se tratan con constancia inusitada, tanto por V. como por sus redactores y colaboradores, cuestiones que entrañan importancia para la localidad y esencialmente para su puerto, pero como aunque yo no dude, ni siquiera por un momento, de su indiscutible saber, no puedo creerle omnisciente, permítame haga algunas observaciones al suelto, cuyo epigrafe más arriba cito, observaciones inspiradas también en el patriotismo y en dudas que me sugieren escritos que no hace mucho tiempo vieron la luz en EL CORREO DE CANTÁBRIA, y que según un sano criterio están un tanto en contradicción con el suelto antes aludido.

Comprometerse á cumplir con exactitud matemática la extracción de 2.000.000 de metros cúbicos de arena en seis años con un tren de limpia con defectos que pudieramos llamaresenciales, y aún constitucionales, me parece problemático, pues dicho periodo de tiempo, trabajando en las condiciones exigidas hasta ahora en otras contratas, andaría escaso, suponiendo que el tan traído y llevado tren de limpia estuviese útil y fuese bueno.

Si este último extremo resultase cierto, ni V. ni creo que nadie se atrevería á dudar, que con tan poderosos elementos, con el erario de la «Junta de Obras del Puerto», que ponga religiosamente las certificaciones todos los meses, no faltarían en Santander personas que con gran patriotismo y con exactitud matemática, se comprometieran á extraer durante un año la parte alicuota de los 2.000.000 de metros, para dejar á cualesquiera otros exaltarse en su patriotismo y exactitud matemática al siguiente año, y que hicieran alguna rebaja en el tipo de extracción por metro cúbico.

De tal suerte nadie sería osado á creer que la Junta de Obras del Puerto no velaba con esquisito cuidado por su prestigio y por sus intereses.

Todo ello en el supuesto que dicha Junta crea oportuno y conveniente extraer

arenas por contrata con el tren de su propiedad.

Si se tratara de simultanear el dragado, es decir, dragar por administracion y por contrata á la vez, en tal caso nada mejor que la subasta; pues aunque fuese cierto, que no nos atrevemos á dudar, que el tren de limpia de D. Antonio Lopez Dóriga y consocios no tenga defectos, puede haber otros de tan buenas ó mejores condiciones, cuyos dueños no hallarian dificultades para acudir al concurso y mejorar, en beneficio de la Junta, el tipo por metro cúbico estipulado por dicho señor.

Nada, señor director, de igualdad de circunstancias, las cosas se hacen bien ó no se hacen, y de esta suerte se evitan alzadas y entorpecimientos que siempre traen en pòs de sí disgustos.

Si la carencia absoluta del arte de bien decir, los escasos conocimientos periodísticos y la rudeza de la frase hicieran ver en ella á los maliciosos conceptos de doble sentido, tómenlos por el lado bueno, pues tal ha sido la intencion y así lo desea

*Pro domo Sua.*

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 22.

Se ha firmado un Real decreto dando representacion á las Cámaras de Comercio en las Juntas de obras de puertos.

El plazo para las redenciones del servicio militar ha sido ampliado hasta el día 3 de Abril.

Del teatro incendiado en Oporto van extraídos más de cien cadáveres.

Un corneta ha dado una terrible puñalada al capitán Sr. Prados, ocasionándole una herida profunda y muy grave en el pecho.

El suceso ocurrió en el cuartel de los Dusk.

Grandes nevadas en Holanda.  
Intensos frios en toda Europa.

El Sr. Pedregal impugna en el Congreso el proyecto de matrimonio civil.

Ayer llegaron sin novedad á Cádiz las cuadrillas de toreros españoles que han lidiado en Méjico y en Habana.

Los puertos alemanes se hallan helados.

Ayer por la tarde fondeó en Cádiz el vapor correo *Antonio Lopez*, procedente de Habana y Puerto Rico.

FRAGMENTO.

Esa lágrima ardiente,  
Que cruza fugitiva y presurosa  
Por tu fresca mejilla trasparente,  
Dime, por Dios, mi hermosa;  
¿Es augurio sombrío  
De negra tempestad que en ti se agita,  
O es del alma bendita  
El fecundo dulcísimo rocío?  
¿Es de la vil soberbia el bajo aliento  
Quien arranca á tus ojos ese llanto,  
O es el triste quebranto  
De un íntimo profundo sentimiento?  
¡Dilo, por Dios, mi amada!  
Templa la cruel angustia  
Que el corazón me prensa despiadada  
Al ver tu faz por la tristeza mustia;  
Tus ojos, ¡ay! cual apagados soles,  
Perdida en tu esperanza la ternura,  
Y marchitos los limpios arrebuelos  
Que á tus mejillas dieron la frescura.  
¿Qué mal, dime, te aqueja?  
¿En mi ardiente, amoroso desvarío,  
Acaso te ofendí? Dillo, bien mio  
Y este tormento de mi pecho aleja.  
¡Ah! pero no; silencio: lo sé todo  
Ni una sola palabra escuchar quiero,  
Pues la ignorancia de tu mal prefiero  
A verte salpicada por el lodo.  
No quiero ver manchada tu inocencia  
Ni aun de torpes placeres al contento,  
Ni quiero que liviano pensamiento  
Nuble la hermosa luz de tu conciencia.  
Todo lo sé; un nombre deshonorado:  
Un tálamo manchado por el vicio:  
Próxima la inocencia al precipicio:  
Gusano roedor del vil pecado  
A un corazón mordiendo despiadado,  
Y una inocente víctima, más pura  
Que del alba los ritidos fulgores  
Participa infeliz de la amargura  
De criminales úbricos amores.  
No llores tú la perennal tortura  
Del réprobo en su falta perdurable,  
Ni temas no, que empañe tu inocencia;  
Que quien fué un miserable  
Y á los vicios lanzóse en su demencia,  
Jactándose, insensato, con cinismo,  
En insondable abismo  
S pulió envilecida su conciencia.  
No llores, nó; que ni tu llanto tierno,  
Ni aun tus puras fervientes oraciones,  
Quebrantan del malvado las prisiones  
Ni dulcifican su martirio eterno.  
Ni temas nunca que con saña ciega  
Imprima en tu virtud honda mancha,  
Que cuanto más al sol la nube llega  
Más refulgente en el espacio brilla.  
Guarda del alma noble la pureza,  
Cual tesoro divino;  
En él estriba la inmortal grandeza  
Que nos conduce á celestial camino.  
Y ese Dios, destello luminoso  
De la divina luz remota hechura  
Que ahuyenta poderoso  
De la conciencia la tiniebla oscura,  
Y nuestro humano ser potente anima,  
Que ni el capricho elige ni se hereda,  
Con la virtud austera se sublima;

Mas con el torpe vicio, hundido queda  
De mal eterno en la profunda sima.

M. BELLIDO.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.  
Vapor español Paz, de Bayona.  
Vapor español Mayagüez, de Liverpool,  
Vapor español Hugo, de Liverpool  
Vapor español La Cartuja, de Bayona.  
Vapor español Miguel Saenz, de Liverpool.  
Vapor ingles Mount Stewart, de Sunderland.  
Vapor ingles Lafayette, de Saiz Nazaire.

DESPACHADOS.

Vapor correo español Ciudad Condal para la Habana  
Vapor español Mayagüez, para Puerto Rico.  
Vapor español Gijon, para Gijon.  
Vapor español Manuel Perz, para Sevilla.  
Vapor español La Cartuja, para Cádiz

Logroño 10 de Julio de 1885.

Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el *Acete de Hígado de Bacalao* y la feliz idea de asociarla los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S.

Dr. Felix Pereda.

Médico del Hospital Militar de Logroño

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

PATRICIO GOMEZ

Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa se ocupa con especialidad en la compra venta de casas, almacenes, pisos, buardillas, terrenos, prados, huertas, fincas de recreo, dentro y fuera de la ciudad. Administracion y arriendo de las mismas.

Se venden tres casas con huertas en uno de los mejores y más pintorescos puntos de San Martín; otra magnífica finca en Boó y otros puntos. Se vende en la ciudad, por ausentarse su dueño, una gran casa en 10.000 duros, en punto céntrico, y otra en 2.500; y una, con huerta, próxima á la Plaza de Toros, en 1.600 duros. Colocacion de capitales sobre hipotecas, garantías y sueldos. Cobros de cuentas y despacho de embarque para las Américas. Se ocupa de cuantos asuntos se la confían contando con corresponsales en las provincias. Centro de suscripciones.

Atarazanas, 8, 2.º

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

mosura.  
En sus dulces ojos, azules cual el cielo, y en su candorosa boca estaba retratada la felicidad, la dicha mayor que un angel llamado mujer puede ambicionar.

Lector, por esta descripción habrás conocido á María, y no te admire ese cambio tan repentino de su vida antes tan melancólica y hoy tan radiante de felicidad.

Escuchemos lo que dice á su amado por medio del papel, y comprenderemos el por qué su fisonomía denuestra dicha y contentor

«Angel mio: ven pronto; nuestra felicidad se aproxima; mis padres son gustosos en nuestro enlace. Ellos te esperan. Ven! Apresuremos nuestra dicha.

La amada de tu alma,

María.»

Cómo se efectuó ese cambio tan repentino muy pronto lo sabremos por medio de María al comunicárselo al amor de su vida.

antes sin dar á conocer á nadie el secreto descubierto por ella.

¡Dichosa la que tiene una buena madre!

X

Nos encontramos en un gabinete lujosamente adornado.

La moda con toda su influencia se había posesionado de aquel recinto.

Pasarémos por alto su descripción, diciendo tan solo que la dama más aristocrata envidiaría aquel haz de alhajas y de flores, nido muy pronto de felicidad.

Sentada al frente de un precioso velador, se encontraba una jóven, más bien una niña. Cubría sus formas un elegante traje de mañana. Sus cabellos rubios y abundantes se tendían por su espalda, y caprichosos bucles cubrían sus hombros perfectamente modelados, formando graciosa gargantilla algunos rizos que parecían haberse reunido para velar tanta her-

—Pues ya lo sabes, amada mia; mañana visitaré á tus padres, para darles á conocer mis sentimientos...

—Si tu quisieras...

—¡Habla, amor de mi alma!

—Sería mejor esperar unos días, muy pocos; yó prepararía á mis padres para que no se sorprendieran... Pero ¿qué me quiere este animal?... Coje mi vestido con su boca indicándome que le siga. ¿Qué tienes, Vapor? ¡Calla! no grites, que vas á despertar á tus amos. ¡No vayas á rasgar mi traje, Vapor!

Amor mio, debo marchar. Este noble perro me quiere mucho y debemos estar sobre aviso. Cuando él dejó su puesto, algún movimiento sintió en la casa... Pero ¿qué tendrá?... Ahora mueve la cola en señal de alegría, como si cerca de nosotros se encontrase alguno de mis padres... Vaya; te dejo! Dios, por medio de este animal, me dice que debemos separarnos...

—Pero por esta noche, vida mia; mañana nos veremos aquí, pues tú bajarás al jardín á la misma hora, ¿no es verdad?

# LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagizal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## Papeleria y Objetos de Escritorio

**FEDERICO VILLA**

—RIBERA 19.—

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha aumentado el gran surtido que antes tenia, con uno nuevamente recibido, de las principales fabricas del reino y extranjero contándose entre los diferentes articulos de mayor novedad los sobres, papel fantasia en estuches, gran variedad de pluma de todas clases y tamaños, papel fantasia en estuches, mas y preciosas escribanías. Hay tambien tinteros de madera, cristal y nikel para viaje, reglas, lapiceros A. W. Faber, articulos de dibujo etc.

GRAN EXISTENCIA DE LIBROS DE COMERCIO.

Almacen de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, Litografia y encuadernacion.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row. Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Farmacia del Dr. Ordoñez, Marullo, número Guantaría de D. Juan Alonso, Blanca 8.

### SE ARRRIENDA.

En uno de los barrios más sanos de la Ciudad una casa de campo, que tiene bonito jardín, ratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades.

En esta imprenta darán razon.

### PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

## EMULSION SCOTT

DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**

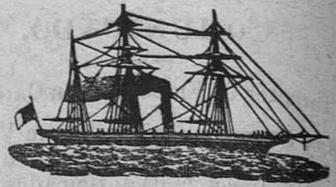
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además, cura la Tisis.

Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.



**NORDEUTSCHER LLOYD.**  
COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS  
**LLOYD NORTE-ALEMAN.**  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldia de la Coruña el dia 31 del corriente Marzo, el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

### LEIPZIG.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17

### Los callos,

Las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.

## LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS  
RIESGOS DE TRASPORTES  
y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS  
SEGUROS MARITIMOS.

Agente en Santander,  
**DON MANUEL GABRERO**  
Arcillero, número 6, Escritorio.

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de Grande y pequeña velocidad, así como toda clase de

Modificacion de consumos  
conocimientos de buques de vela y de vapor. Declaracion jurada para tabacos, facturas para id, recibis de inquilinato, partes para casas de huéspedes é ininidad de otros impresos.

### GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

**IMPORTANTE.** El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico, Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remita prospectos en español á quien los pida y enviaremos los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro militar, letra ó setos de franco. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

### VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN LOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hgado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipochondria, dando por TERMINO reblandecimiento medular, tuberculidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPANA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicacion para 45 dias.— Basta un sólo frasco.

### NO MAS SORDOS

### NERVIOS

Sordera. Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oidos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Cara, 4 ptas. Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del ORAZON con el NERVINO THOMPSON. Frasco, 25 pesetas.

### HERPES

### ÚLGERAS

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infectan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas. CANCEROSAS ESCROFULOSAS, ETC y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

### ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. —MAL DE PIEDRA, cálculos, arenillas, expelcion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinenia y retencion de orina. Flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAN THOMPSON, grato especifico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.— Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

—No se si bajaré al jarlin, pues temo ser descubierta.

De todos modos, yo te veré, y si no puedo hablarte, te escribo.

—Confio en tí para salir pronto de esta incertidumbre que me mata.

—Adiós, Angel. Piensa en mí.

—¿Puedo yo olvidarte un momento? María!...

—Adiós!

### IX

Serían las doce de la noche. En un dormitorio sencillamente decorado, se encontraba la madre de María.

El sueño huía de sus ojos. Su fisonomía presentaba una cavilación perenne. María, la hija de su alma, no era feliz, y ella viéndola sufrir ¿podía estar tranquila? ¡imposible! Por eso no duerme. El recuerdo de su hija le roba el sueño, ¿ese bálsamo reparador!

Mas ¿por qué se sobresalta y, poniéndose en pié, cruza ligeramente la sala, baja la escalera y traspasa la puerta del jardín? El amor de madre le dió á conocer por un leve ruido, que su hija tal vez estaba allí!

No podía creerlo, pero lo sospechaba. El perro fiel que guardaba la puerta, con su obstinación de no querer moverse impidiendo el paso para el jardín, fué una luz en aquellos momentos. ¡Y cuánto sufrió la pobre madre! Por fin el noble animal la dejó pasar al reconocerla, y ella entonces caminando muy suavemente fué acercándose á su hija, sin ser vista.

La oscuridad de la noche y el follaje la favorecian. En tanto, el perro instaba á María á que se retirase, bajando la cabeza en señal de humildad y moviendo alegremente la cola porque sabía estaba su ama en acecho.

—La infeliz señora se enteró del amor de su hija, siendo un consuelo para ella ver los sentimientos tan puros que abrigaban aquellas dos almas nacidas para unirse, proponiéndose hacerlas felices cuanto

Esperemos breves momentos trasladándonos á una sala donde se encuentran los padres de la simpática jóven de nuestra novela.

### XI

—Pablo mío, siento haberte molestado pero no podía pasar por otro punto. La tranquilidad y quien sabe si la vida de nuestra hija exigen esta premura.

Toma asiento, y es úchame breves momentos, sin sobresalto alguno.

Empiezo haciéndote una pregunta, y des su contestacion penle la dicha de nuestra María.

—¿Eres gustoso en que nuestra hija se una para siempre con un hombre honrado, laborioso y bueno?

—Pero ¿que me preguntas? ¿Acaso nuestra hija determinó su enlace y pide nuestro consentimiento?

—Nó. Ella nada tiene determinado: es